Condiciones de campaña
“El Super Triplazo de la Supercopa 2026”

1. Objeto de la promoción

Mediante las bases que a continuación se relacionan, la empresa Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en adelante Pelayo), con C.I.F. G-28031466, con domicilio en Madrid, Calle Santa Engracia, 67-69, establece las normas reguladoras de la siguiente promoción denominada “El Super Triplazo de la Supercopa de baloncesto ACB 2026” que consistirá en el acceso voluntario y gratuito en la landing de registro situada en la página web https:/www.eltriplazodepelayo.com, por medio de la cual, tras completar todos los campos solicitados y verificado el teléfono, se entregará de forma gratuita un regalo y/o la posibilidad de entrar en los sorteos de 18 Balones oficiales Wilson, 20 Balones Pelayo talla 7, 20 Balones Pelayo talla 5, 20 Tarjetas DAZN Plan Baloncesto (suscripción por periodo de 12 meses) y 20 altavoces Fresh & Rebel, así como de conseguir hasta 9.000€ durante el partido de la final de la Supercopa que se disputará el domingo día 20 de septiembre.

Por último, a aquellas personas participantes, que no sean clientes actuales de Pelayo, que durante el periodo de promoción establecido para la presente promoción, contraten y firmen una póliza de cualquiera de nuestros seguros en las oficinas comerciales de Pelayo que figuran detalladas en el apartado 6 de las presentes bases con una prima de seguro cuyo importe sea igual o superior a 200€, se les hará entrega al momento de un cupón (bono descuento) con valor de 50€, canjeable a través del sitio web www.turegalopelayo.com, para utilizarlo en compras que se efectúen en Amazon, Decathlon, Carrefour, Eroski, Moeve o IKEA .

2. Participación y aceptación de bases

En la promoción participarán todas aquellas personas físicas mayores de 25 años que, durante el periodo de campaña, y estando presentes los días 19 y/o 20 de septiembre de 2026 en las inmediaciones del Pabellón Olímpico de Badalona, o dentro del mismo Pabellón, accedan a la página web anteriormente indicada, y completen los campos de registro establecidos: nombre, teléfono, email, CP y oficina Pelayo más cercana.

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases (disponibles en la página web https:/www.eltriplazodepelayo.com, así como el criterio de PELAYO en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

3. Finalidad de la promoción

La finalidad de esta promoción es, por una parte, motivar el registro en una plataforma online difundida a través de una acción comunicada a través de folletos publicitarios en las instalaciones del pabellón previamente indicado, y con ello, conseguir los datos de contacto de clientes potenciales, y su consentimiento para la consecución de futuras ventas para la entidad organizadora, e incentivar la contratación de cualquiera de sus seguros a través del incentivo que forma parte de la misma.

4. Duración

La presente promoción se desarrollará mediante una acción específica que tendrá lugar desde las 12:00 a.m. del 19 de septiembre de 2026 hasta las 23:59 p.m. del 20 de septiembre de 2026, ampliándose su duración hasta el día 31 de octubre de 2026, para obtener el regalo asociado a la contratación de los productos de seguro de la entidad organizadora, finalizando de forma anticipada en caso de que se entreguen la totalidad de estos regalos adicionales (200 unidades).

PELAYO se reserva el derecho a modificar estas bases legales y las fechas de participación, ampliándolas o reduciéndolas y a suspender la Promoción, con la única obligación de comunicar tal decisión con anterioridad a la fecha de su terminación.

5. Regalos y premios

La promoción desarrollada en las presentes bases legales contará con un regalo seguro consistente en mochilas con motivos de baloncesto (2000 unidades), Pelotas antiestrés (2160 unidades) y toallas microfibra de deporte (1000 unidades), barajas (1000 unidades). Si el registro en la web de la promoción se realiza en las inmediaciones del Palacio de Deportes en los horarios de "Fan Zone", podrán entrar además a disfrutar de una zona de ocio de Pelayo.

Por otra parte, la persona registrada durante el sábado 19 de septiembre y/o 20 de septiembre de 2026, entrará en el sorteo de 18 Balones oficiales Wilson, 20 Balones Pelayo talla 7, 20 Balones Pelayo talla 5, 20 Tarjetas DAZN Plan Baloncesto (suscripción por periodo de 12 meses) y 20 altavoces Fresh & Rebel.

Así mismo, si las personas participantes en la promoción y que no sean clientes actuales de Pelayo, registradas en la plataforma online de la promoción, que, durante las fechas señaladas en el apartado 4 de las presentes bases legales, contraten y firmen una póliza de cualquiera de nuestros productos de seguro en las oficinas comerciales adheridas a la promoción con una prima de seguro cuyo importe sea igual o superior a 200€, podrán conseguir de manera adicional como regalo, un cupón (bono descuento) con valor de 50€, (200 unidades) canjeable a través del sitio web www.turegalopelayo.com, para utilizarlo en compras que se efectúen en Amazon, Decathlon, Carrefour, Eroski, Moeve o IKEA.

Finalmente, se realizará un sorteo entre las personas participantes en la promoción registradas que asistan el domingo 20 a la final de la Supercopa. El ganador podrá conseguir un premio de 9.000 euros, si en el tercer tiempo de descanso del partido de baloncesto que se esté desarrollando, logra encestar tres tiros desde el centro de la pista del pabellón (3.000 euros por cada canasta encestada).

Los regalos de promoción no son sustituibles por dinero, ni se permite el cambio, modificación o compensación, ni su cesión a terceros.

Los regalos o, en su caso, los premios, no se entregarán a personas distintas al participante que facilite sus datos. PELAYO se reserva el derecho de cambiar los mismos por otros de equivalente valor.

6. Ámbito territorial y naturaleza

La presente promoción tendrá su desarrollo en el Pabellón Olímpico de Badalona Palacio de Deportes José María Martín Carpena, situado en Carrer de Ponent, 143-161, 08912 Badalona (Barcelona) Calle Miguel de Mérida Nicolich, 2, estando vinculadas a la misma, todas las oficinas comerciales de Pelayo.

La participación en esta promoción será voluntaria y gratuita.

7.- Exclusiones

Se detallan a continuación aquellas personas que no podrán participar en la url de campaña y, por lo tanto,no podrán ser poseedoras del regalo, ya que, en caso de hacerlo, no se le otorgará ni entregará el regalo conseguido:

a. Todo el personal de PELAYO.
b. Las personas que mantengan una relación mercantil de mediación con PELAYO
c. Quienes tengan un parentesco de afinidad o consanguineidad hasta un cuarto grado con estas personas.

d. Las empresas contratadas por PELAYO para la realización de la presente Promoción y los empleados de éstas.

e. Personas físicas menores de 25 años en el momento de aceptación los términos y condiciones.

f. Todas aquellas personas que no estén presentes el 19 y/o 20 de septiembre de 2026 en las inmediaciones y/o en el Pabellón Olímpico de Badalona.

g. Todas las personas que estén jugando o hayan jugado profesionalmente al baloncesto.

h. Asimismo, serán excluidos todos aquellos participantes que no faciliten datos verdaderos.

8. Mecánica de participación y entrega de regalos

PELAYO, durante el periodo de la Promoción, realizará una activación de la mano de dos coordinadores y cuatro promotores, los cuales anunciarán a través de diferentes vías de comunicación la activación de la promoción durante el periodo señalado en las presentes condiciones legales.

Las personas interesadas en participar en la promoción, y así poder obtener su regalo seguro, deberán acceder a la url de la promoción de campaña (en la que se indican las condiciones de la promoción, bases legales y características de los regalos al que se puede optar), donde deberán:

- ✓ Rellenar los campos indicados en la plataforma de registro situada en la URL https://www.eltriplazodepelayo.com.
- ✓ Aceptar la política de privacidad.
- ✓ Aceptar las condiciones de la promoción.

Una vez finalizada su inscripción, el participante recibirá un SMS en su dispositivo móvil, el cual tendrá que validar clicando sobre la url que acompaña al mismo, y acudir al stand de Pelayo de la Fan Zone o acudir al punto de información de Pelayo en el interior del palacio. (solo se entregará un regalo por participante según el stock disponible).

Si la persona participante en la promoción accede desde el interior del Palacio de Deportes, a la url de la campaña a través de los códigos QR que estarán habilitados a estos efectos, no tendrá la posibilidad de acceder al regalo seguro que forma parte de estas bases.

Así mismo, la persona participante en la promoción, podrá obtener un regalo adicional vinculado al momento en el que finalice su inscripción, si el número de registro que le corresponda se encuentra dentro de una probabilidad de ser premiado igual o superior al 5%, conforme a los parámetros aleatorios establecidos en la plataforma marketing cloud utilizada con esta finalidad.

La obtención de este regalo adicional se comunicará a la persona participante en un email que reciba informándole sobre el acceso al regalo seguro que haya podido corresponderle. El regalo consistente en los balones de baloncesto oficiales de la marca Wilson, Pelayo y los altavoces Fresh & Rebel podrán recogerse el mismo día de la recepción del email fijado en la promoción, tras la finalización del partido, en el stand de la FanZone de Pelayo del Pabellón Olímpico de Badalona. En el caso de los códigos DAZN, se les enviará en el mismo correo el código para canjear el regalo.

Si de igual manera, un participante de la promoción que no sea cliente actual de Pelayo, realiza una contratación durante el periodo de campaña de cualquiera de los productos de seguro de la entidad organizadora en las oficinas comerciales participantes, o varios, conforme a las presentes condiciones, con un importe de recibo de prima de seguro igual o superior a 200€, se le entregará un cupón (bono descuento) con un valor por importe de 50€, para ser utilizado en compras que se realicen en Amazon.es, Moeve, Carrefour,

Eroski o Decathlon, canjeable a través del sitio web www.turegalopelayo.com.

Posteriormente, deberán entrar antes del 31 de octubre incluido, en la web indicada para poder canjearlo, donde tendrán que facilitar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono para que se les remita el bono descuento de regalo por correo electrónico, o en caso de no tenerlo, por SMS.

La aceptación de los obsequios de la presente promoción por el participante es de carácter voluntario, renunciando a cualquier reclamación contra Pelayo por tal motivo.

9. Sorteo y acceso al premio

En el minuto 5 del segundo cuarto del partido de la final de la Supercopa que se esté desarrollando en el pabellón el día señalado en las presentes bases, se creará una lista de participantes para el sorteo vinculado a esta promoción, con todas aquellas personas que se hayan registrado en la url de campaña, y cumplan con todas las condiciones recogidas en las presentes bases legales para acceder a dicho sorteo.

Una plataforma marketing cloud on-line, a través de un algoritmo aleatorio, seleccionará a la persona participante ganadora del sorteo que le permitirá optar a conseguir el premio que forma parte del sorteo, y dos suplentes. En caso de que la persona ganadora no cumpla las condiciones indicadas en las presentes bases, o rehuse la posibilidad de acceder al premio vinculado al sorteo, se pasará el turno al primer suplente, y así sucesivamente, hasta que en su caso se acepte. Sino existiera tal aceptación, el premio se declarará desierto.

El personal de Pelayo se acercará hasta el asiento que ocupe la persona ganadora, y si acepta la oportunidad de acceder al premio, será acompañado hasta la pista de baloncesto.

La persona ganadora del sorteo, una vez que se encuentre en la pista de baloncesto dispondrá de tres intentos para lograr encestar una canasta triple desde el centro de la misma. Cada canasta conseguida, tendrá un premio individual de 3.000 euros. En caso de que la persona ganadora enceste una o varias canastas tras los intentos de los que dispone, se realizará en el momento un acto simbólico de entrega del premio obtenido, para posteriormente contactar telefónicamente con ella a fin de que facilite los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular, para hacer efectivo el pago del premio mediante transferencia bancaria, una vez descontada la cantidad correspondiente a la retención fiscal aplicable conforme a la normativa vigente.

10. Modificaciones y/o anexos

PELAYO, como organizadora de la promoción, se reserva el derecho a realizar modificaciones, añadir anexos sucesivos, y en general, realizar cuantos cambios redunden en el buen fin de la promoción, así como en la organización, y/o gestión de la misma, cuando concurran causas que así lo justifiquen, no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente a través de la página web de Pelayo Seguros.

11. Derechos de imagen

Los participantes consienten automáticamente al participar en la presente promoción, la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de PELAYO, de su imagen, nombre y apellido, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet, redes sociales, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que estos se relacionen con la presente promoción, sin abono de cantidad alguna por la indicadacesión.

A los indicados efectos, PELAYO podrá solicitar el otorgamiento del consentimiento expreso por escrito alos ganadores.

12. Protección de datos personales

De conformidad con la normativa vigente los datos personales facilitados voluntariamente al objeto de participar en la promoción "El Super Triplazo de la Supercopa 2026" y, en su caso, la asignación y disfrute de los regalos de lapromoción, le informamos que los datos serán tratados por Pelayo Mutua de Seguros con domicilio social en calle Santa Engracia 67-69, 28010 de Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la de gestionar su participación en la promoción, de acuerdo con estas bases. Esta finalidad está basada en su consentimiento para participar en la promoción.

El tratamiento de sus datos es obligatorio para gestionar la presente promoción: Negarse a facilitarlos impedirá la participación en la misma.

Así mismo, si usted nos ha autorizado y ha otorgado su consentimiento para enviarle ofertas comerciales de los productos de seguro de Pelayo, utilizaremos sus datos a estos efectos durante el plazo de doce meses, pudiendo revocar el consentimiento en cualquier momento.

Los participantes declaran y garantizan que todos los datos de carácter personal que facilite a PELAYO son veraces y se corresponden a su identidad, siendo, en todo caso, el participante el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice.

Si va a facilitarnos información sobre otras personas deberá obtener su permiso y deberá asegurarse que esas personas han comprendido como se utilizarían sus datos de acuerdo con lo aquí expuesto.

Podrá ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, de limitación y oposición a su tratamiento ante el Responsable, Pelayo Mutua de Seguros, C/ Santa Engracia, 67, 28010 Madrid o en la dirección de correo electrónico protecciondedatos@pelayo.com, en ambos casos incluyendo en el asunto la referencia: "Protección de Datos" e identificándose.

Puede consultar la información adicional sobre nuestra política de privacidad en www.pelayo.com.

13. Fraude

En el caso de que PELAYO o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro, participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrán de forma unilateral eliminarlo de la Promoción.

A este respecto, es importante añadir que, PELAYO ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar laparticipación con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita.

14. Fiscalidad del premio

La fiscalidad del premio vinculado a las presentes bases legales se ajustará a las normas que legalmente sean de aplicación.

15. Responsabilidad y cancelación

PELAYO y, en su caso, las empresas colaboradoras en la presente promoción no serán en ningún caso responsables de daños, de cualquier naturaleza, directos, indirectos/o circunstanciales, ya sean inmediatos o diferidos, que pudieran aparecer con ocasión o como consecuencia del disfrute del premio.

PELAYO se reserva la facultad de cancelar parcial o totalmente, suspender o modificar las presentes Bases,así como la organización, y/o gestión de la presente Promoción, por causa de fuerza mayor, o por cualesquiera otras causas que resultasen ajenas a su voluntad.

16. Resolución de conflictos y fuero aplicable

Toda la dificultad que surja o nazca a partir de la aplicación o de la interpretación de las presentes condiciones, será resuelta en última instancia por la organización de la promoción y expresamente se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid de conformidad con lo establecido en la vigente legislación aplicable de consumidores y usuarios.

Madrid a 15 de septiembre de 2026